

	DEPARTAMENTO DEL META MUNICIPIO DE PUERTO RICO N.I.T. 800.098.195-0	CODIGO TRD: 141.33.08	
	SECRETARÍA DE GOBIERNO	VERSION: 3	
		FECHA: noviembre 30 de 2016	
	COMISARÍA DE FAMILIA	Página 1 de 4	

141-33- C.F
Junio 16 de 2021

Doctoras:

ANA LUCIA CHARRIA COLMENARES

Oficina de Comunicaciones y Atención al ciudadano
ICBF Sede Nacional
Avenida Carrera 68 N° 64 C – 75 Bogotá DC.

ROSARIO DEL PILAR RODRÍGUEZ GARCÍA

Coordinadora Grupo Asistencia Técnica
ICBF Regional Meta
Carrera 22 No. 10 – 73 / 89 Sur Barrio Doña Luz
PBX (8) 6833644 - Extensión Voz IP 850017
Villavicencio - Meta
E. S. D.

ASUNTO: solicitud publicación página ICBF – Programa “ME CONOCES”

Anexo remito a usted formato para transmisión en programa “Me conoces”, sobre citación a las personas que de acuerdo al artículo 102 de la Ley 1098 de 2006, concordado con el artículo 293 y 108 del C.G.P., deban asumir el cuidado personal, la crianza y educación del adolescente KEVIN ESTIVEN JARAMILLO BETANCUR con TI N° 1.053.782.389, hijo de la señora SANDRA LILIANA JARAMILLO BETANCUR con C.C. 1.121.417.429 y sin padre registrado, en favor de quien se tramita Proceso de Restablecimiento de Derechos.

Una vez realizada la diligencia, le encarezco allegar constancia a esta Comisaría de Familia para que repose como prueba dentro del proceso y continuar con el trámite del mismo.

Anexo fotografía para efecto de la publicación.

Lo anterior, en aras de garantizar los derechos que tiene vulnerados el adolescente antes mencionado y lo de su cargo.

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia
Artículo 293 del Código General del Proceso

Anexo: tres (3) folios y una fotografía.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


NOHORA CECILIA MANÉCHA ALBORNOZ
Comisaria de Familia

 ALCALDÍA DE PUERTO RICO - META N.I.T. 800.098.195-0	DEPARTAMENTO DEL META MUNICIPIO DE PUERTO RICO N.I.T. 800.098.195-0	CODIGO TRD: 141.33.08	
	SECRETARÍA DE GOBIERNO	VERSION: 3 FECHA: noviembre 30 de 2016	
	COMISARÍA DE FAMILIA	Página 2 de 4	

FORMATO PUBLICACIÓN DE LOS NIÑOS EN EL PRÓGRAMA “ME CONOCES”

El siguiente formato lo deben diligenciar los Defensores y Comisarios de Familia como requisito en la publicación de los niños en el programa “ME CONOCES”.

Los requisitos son:

Ciudad: PUERTO RICO

Regional: META

Centro Zonal: COMISARÍA DE FAMILIA DE PUERTO RICO META

Dirección del Centro Zonal o Comisaría de Familia: CARRERA 3 N° 13 – 37 BARRIO CENTRO

Teléfono del Centro Zonal o Comisaría de Familia: 3105860712

Folios Enviados: TRES (3)

Solicitud: PUBLICACION PRÓGRAMA “ME CONOCES”

Nombre Completo del niño@: KEVIN ESTIVEN JARAMILLO BETANCUR

Edad del niño@: QUINCE (15) AÑOS Y SIETE (07) MESES

Nombre Completo de la Madre: SANDRA LILIANA JARAMILLO BETANCUR

Nombre Completo del Padre: DESCONOCIDO

Nombre del Defensor o Comisario de Familia: NOHORA CECILIA MAHECHA ALBORNOZ

Firma del Defensor o Comisario de Familia



	DEPARTAMENTO DEL META MUNICIPIO DE PUERTO RICO N.I.T. 800.098.195-0	CODIGO TRD: 141.33.08	
	SECRETARÍA DE GOBIERNO	VERSION: 3 FECHA: noviembre 30 de 2016	
	COMISARÍA DE FAMILIA	Página 3 de 4	

LA SUSCRITA COMISARIA DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE PUERTO RICO - META

CITA Y EMPLAZA

A la familia extensa, la red vincular y/o a todas las personas que de acuerdo con la ley deban asumir el cuidado personal, la crianza y educación del adolescente KEJB, o a quienes de hecho la hubieren tenido; para que en el término de cinco (05) días hábiles contados a partir del día siguiente a la desfijación del presente citatorio se presenten al Despacho de la Comisaría de Familia, ubicado en la Carrera 3 N° 13 – 37 Barrio El Centro en el Municipio de Puerto Rico Meta, con el fin de notificarles del auto de apertura de investigación N° 141.33.08.01 del 20 de enero del 2021, dentro del proceso administrativo de restablecimiento de derechos a favor del adolescente KEVIN ESTIVEN JARAMILLO BETANCUR, con NUIP N° 1.053.782.389, de 15 años de edad.

De no asistir se entenderá surtida la notificación a partir del día siguiente al vencimiento de los cinco (5) días para asistir a la Notificación.

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia
Artículo 293 del Código General del Proceso

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


NOHORA CECILIA MAHECHA ALBORNOZ
Comisaria de Familia

Fijado el: 16 de junio de 2021
Desfijar el: 23 de junio de 2021
Oficina Asesora de Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia
Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil

	DEPARTAMENTO DEL META MUNICIPIO DE PUERTO RICO N.I.T. 800.098.195-0	CODIGO TRD: 141.33.08	
	SECRETARÍA DE GOBIERNO	VERSION: 3 FECHA: noviembre 30 de 2016	
	COMISARÍA DE FAMILIA	Página 4 de 4	

Anexo:

Fotografía del adolescente:

